

Pradera III, Av. Barcelona - Telfs.: (593,4) 445100 / 445250 - Fax: (593-4) 491051 / 491054 - Casilla: 09-01-4204 e-mail: timsa@timsaport.com - Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 12 de abril del; 2002

Señores
Presidente de la Compañía
TIMSA, TERMINAL INTERNACIONAL MARITIMO S.A.
Ciudad.

## De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía TIMSA, TERMINAL INTERNACIONAL MARITIMO S.A., procedo a continuación a presentar el informe a la Junta de Accionistas que debe convocarse para estudiar todo lo relacionado al Ejercicio Económico del año 2001.

Mi informe contiene todos los puntos del reglamento, expedido por resolución No.- 90.1.5.3 dictado por el Superintendente de Compañías y publicado en el registro oficial No.- 435 del 11 de Mayo de 1990

Los documentos que he recibido de la contabilidad para el estudio del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001 son los siguientes:

- a) El Balance al 31 de diciembre del 2001
- b) El Estado de Pérdidas y Ganancias

## Procedo a dar mi informe:

- 1.- He recibido durante todo el año 2001, la colaboración del Presidente Ejecutivo, del Gerente General, del Contador de la Empresa, y del personal de Contabilidad.
- 2.- He revisado y constatado y estâ correcto el archivo donde se llevan las actas de la Junta General, el libro de los talonarios de las Acciones emitidas, el libro de registros de Acciones y Accionistas.
- 3.- Cuando solicité para mi estudio del Balance los comprobantes y libros de Contabilidad para analizarlos constaté y declaro que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Los Administradores han cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como las soluciones de la Junta General.
- 5.- El Departamento de Contabilidad esta ubicado en el sitio donde la custodia y conservación de los bienes correspondiente a los archivos y los libros son adecuados, seguros y el control por la organización que se lleva exterioriza la responsabilidad de la Compañía el manejo de sus documentos. Como la Compañía tiene una Contabilidad que se lleva por computación, existe un control mas adecuado del funcionamiento y manejo Administrativo, Económico y Financiero.

Pradera III, Av. Barcelona - Telfs.: (593-4) 445100 / 445250 - Fax: (593-4) 491051 / 491054 - Casilla: 09-01-4204 e-mail: timsa@timsaport.com - Guayaquil - Ecuador

- ó.- Declaro expresamente que he estudiado y revisado el Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001, con todos sus anexos y sus cuentas, las que he verificado y constatado, por la cual declaro que estan de acuerdo con los libros de Contabilidad, que son Estados Financieros contables y que la Contabilidad y los Estados Financieros son llevados de acuerdo con los principios de la Contabilidad y estan de conformidad con las Normas legales y el código de cuentas y no he encontrado ninguna objeción que hacer.
- 7.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas que están registradas en los libros de Contabilidad.
- 8.- Declaro conforme me obliga hacerlo el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a los incisos contenidos en el artículo 32 i de la ley de Compañías.
- 9.- De conformidad con el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2001

Los Ingresos Suman:

3,261.051.38

Los Egresos Suman:

3,244.174.36

Lo que da una Utilidad de:

16,877.02

10.- A continuación hago constar el detalle de las cuentas patrimontales al 31 de Diciembre del 2001 que es lo siguiente:

CAPITAL	18,480.00
RESERVA LEGAL	5,922.12
RESERVA DE PATRIMONIO	720,428.31
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,744.51
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	16,877.02
APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION	4,000.00

TOTAL 771,451.96

11.- Solicito en consecuencia a usted en consideración de la Auditoria Externa que se ha contratado de conformidad con la ley, toda la documentación correspondiente al Ejercicio Económico 2001. El informe del suscrito, lo mismo que el del Gerente y todos los libros y documentos de Contabilidad para que se confronten las Cifras y los Rubros y la Auditoria Externa emita su informe.

Atentamente,

ING. NATALIA JORDAN C. COMBARIO REG-8559